

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. Certificado de Empadronamiento.
2. Fotocopia del DNI/NIE del/los solicitante/s.
3. Fotocopia del DNI/NIE del representante legal, en su Caso.
4. Justificación de los ingresos totales de la Unidad familiar mediante:
 - a. Justificante/s de la/s pensión/es, en su caso.
 - b. Fotocopia/s de la/s nómina/s correspondiente al mes anterior de la solicitud (salvo los meses de pagas extraordinarias).
 - c. Certificación del Catastro referida a los bienes inmuebles (rústicos y urbanos) propiedad de la unidad familiar, excepto de la vivienda habitual.
 - d. Declaración de la Renta o, en su defecto, Certificación Negativa de la misma.
5. Certificado o informe médico actualizado de la Sanidad pública en los que se acredite la situación de necesidad.
6. En el supuesto de personas con discapacidad, certificado de condición legal de discapacidad.
7. En caso de ser subvencionado en parte por otra entidad pública o privada, certificado de la cuantía subvencionada.
8. Tres presupuestos diferentes emitidos por empresas capacitadas para el suministro de la Ayuda Técnica solicitada.